



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 56 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220170027000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Peñaloza Fernandez	02/05/2022	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
47001405300220210052700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Carmen Elena Parodi Arias	02/05/2022	Auto Decide - Poner En Conocimiento A Las Partes
47001405300220210070800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Yonat David Cantillo Polo	02/05/2022	Auto Rechaza
47001405300220210052900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Zulma Yolima Valderrama Rodriguez	02/05/2022	Auto Decide - Decreta Medida Cautelar
47001405300220210069900	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Rodolfo Enrique Valera	02/05/2022	Auto Decide - Decreta Embarego De Remanente
47001405300220210071300	Procesos Ejecutivos	Cecilia Fuentes Romero	Alianza Fiduciaria S.A., Sociedad Cpv Ltda	02/05/2022	Auto Rechaza
47001405300820180015000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Educadores Del Magdalena Coedumag	Juan Matias Ortiz Caro, Ruby Mosquera Mosquera, Wiliam Granados Gonzalez	02/05/2022	Auto Concede - Ordena Conversion De Titulo

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ba59740-e54d-4e7f-811c-83766a8ef35a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 56 De Martes, 3 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220210069700	Procesos Ejecutivos	Javier Vides Martinez	Marivel Esther Diaz Nuñez	02/05/2022	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Juzgado 3Ro Civil Del Circuito
47001405300220210054700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Sandra Milena Ortiz Mercado	02/05/2022	Auto Concede - Declara Terminacion Del Proceso
47001405300620210036700	Verbales De Menor Cuantia	Nurys Del Socorro Arcella Morales	Ruthber Antonio Escorcia Caballero, Diana Marcela Weeber	02/05/2022	Auto Decide - Avoca Conocimiento-Requiere Al Juzgado De Origen
47001405300220210070600	Verbales De Menor Cuantia	Pablo Jose Lopez Lacouture	Luis Carlos Aguilar Meneses	02/05/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 3 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

9ba59740-e54d-4e7f-811c-83766a8ef35a